



Universidad Internacional de La Rioja  
Facultad de Educación

Grado en Maestro en Educación Primaria

**Parrandeando con nuestros mayores: Un  
canto a la vida. Propuesta didáctica  
Aprendizaje-Servicio para 6º curso de  
Educación Primaria**

Trabajo fin de estudio presentado por:	Lara Florencia de la Torre Valiño
Tipo de trabajo:	Propuesta de programación didáctica de aula
Área:	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural
Director/a:	Josué Villa Prieto
Fecha:	03/07/2024

## Resumen

El presente trabajo presenta una propuesta didáctica basada en la metodología Aprendizaje-Servicio para acercar al alumnado el folclore canario y las relaciones intergeneracionales, favoreciendo el desarrollo de tolerancia y respeto a la propia cultura y fomentando la sensibilidad hacia la relevancia de los abuelos y las abuelas. Partiendo de esto, se ha creado un marco teórico donde se ha recogido información sobre la etnografía canaria como ciencia social en el aula, elementos del folclore canario y metodología Aprendizaje-Servicio. Tras la revisión teórica, se encuentra la parte práctica donde se recoge la propuesta didáctica planteada titulada “Parrandeando con nuestros mayores: Un canto a la vida”. En esta, se diseñan una serie de sesiones fundamentadas en la normativa educativa de Canarias. Se destacan como principales aportaciones la reivindicación de la presencia de contenidos canario en el aula, el fortalecimiento de la identidad cultural, generar sensibilidad y respeto a los abuelos y abuelas, el fomento de la escucha activa y el trabajo en equipo.

**Palabras clave:** Aprendizaje-Servicio, folclore canario, etnografía, ciencia social.

## Índice de contenidos

1. Introducción .....	6
2. Objetivos del trabajo.....	7
3. Marco Teórico.....	8
3.1. Etnografía como ciencia social en el aula .....	8
3.1.1. Pautas para la didáctica de la Etnografía canaria .....	8
3.1.2. Elementos indispensables de la cultura canaria en el aula de Ciencias Sociales .....	10
3.2. Elementos del folclore canario.....	11
3.2.1. Oportunidades para un aprendizaje interdisciplinar de la cultura popular canaria: Ciencias Sociales-Música.....	12
3.3. La metodología Aprendizaje-Servicio .....	13
4. Contextualización .....	16
4.1. Características del entorno .....	16
4.2. Descripción del centro .....	17
4.3. Características del alumnado .....	18
5. Propuesta de programación didáctica de aula.....	19
5.1. Título .....	19
5.2. Fundamentación legislativa curricular .....	19
5.3. Destinatarios .....	19
5.4. Objetivos didácticos .....	19
5.5. Saberes básicos .....	21
5.6. Competencias clave y competencias específicas .....	23
5.7. Metodología .....	23
5.8. Temporalización .....	24

5.9. Sesiones y/o actividades.....	25
5.10. Organización de espacios de aprendizaje .....	37
5.11. Recursos humanos y materiales.....	37
5.12. Medidas de atención a la diversidad e inclusión/ Diseño Universal para el Aprendizaje .....	38
5.13. Sistema de Evaluación .....	38
5.13.1. Criterios de evaluación .....	38
5.13.2. Instrumentos de evaluación .....	41
6. Conclusiones.....	43
7. Consideraciones finales.....	45
8. Referencias Bibliográficas .....	48
9. Anexo .....	50
Anexo I. Tabla 13. Descriptores operativos.....	50
Anexo II. Tabla 14. Objetivos didácticos.....	52
Anexo III. Tabla 15. Hoja de observación.....	53
Anexo IV. Tabla 16. Autoevaluación del alumno.....	54
Anexo V. Tabla 17. Lista de cotejo.....	55
Anexo VI. Tabla 18. Rúbrica.....	55

## Índice de tablas

Tabla 1. <i>Etapas metodología Aprendizaje-Servicio</i> .....	14
Tabla 2. <i>Cronograma</i> .....	25
Tabla 3. Sesión 1. <i>Vamos, cantemos, somos 8</i> .....	25
Tabla 4. Sesión 2. <i>Día de los abuelos y las abuelas</i> .....	27
Tabla 5. Sesión 3. <i>Descubrimos el folclore canario</i> .....	28
Tabla 6. Sesión 4. <i>Los instrumentos musicales canarios</i> .....	30
Tabla 7. Sesión 5. <i>Carta para un abuelo y abuela</i> .....	32
Tabla 8. Sesión 6. <i>El concierto</i> .....	35
Tabla 9. <i>Competencias específicas y criterios de evaluación Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural</i> .....	38
Tabla 10. <i>Competencias específicas y criterios de evaluación Educación Artística</i> .....	40
Tabla 11. <i>Planteamiento de evaluación</i> .....	42
Tabla 12. <i>Ánalisis DAFO</i> .....	46
Tabla 13. <i>Descriptores operativos</i> .....	50
Tabla 14. <i>Objetivos didácticos</i> .....	52
Tabla 15. <i>Hoja de observación</i> .....	53
Tabla 16. <i>Autoevaluación del alumnado</i> .....	54
Tabla 17. <i>Lista de cotejo</i> .....	55
Tabla 18. <i>Rúbrica</i> .....	55

## 1. Introducción

Como seres humanos, somos sociales por naturaleza, necesitamos crear una identidad y pertenecer a un grupo para sentirnos integrados en un contexto social y cultural. Actualmente, vivimos en una sociedad cada vez más interconectada, que permiten conocer e interactuar con otras personas y culturas del mundo de forma inmediata sin importar la distancia. Sin embargo, nos encontramos en una sociedad cada vez más individualizada. En este aspecto, la escuela debe estar fundamentada en el apoyo mutuo, el fomento de las interacciones sociales, el respeto y la comunicación abierta entre contexto, profesorado, familia y alumnado. De esta manera, es importante que los centros escolares conozcan el entorno para facilitar el fomento de las relaciones positivas y el sentido de identidad cultural.

Por tanto, es fundamental que la escuela incluya en su didáctica contenidos y actividades que fomenten las relaciones tanto con el alumnado como con agentes externos intergeneracionales como son los abuelos y las abuelas. Estos, pueden aportar al alumnado conocimientos sobre la cultura popular y los cambios y características de las diferentes generaciones. Este tipo de experiencias educativas son enriquecedoras para el desarrollo integral del alumnado, fomentando el respeto y la sensibilidad a los abuelos y abuelas y conservando la identidad y el patrimonio cultural.

En base a esto, el presente trabajo se centra en el diseño de una propuesta didáctica para 6º curso de Educación Primaria donde se trabaja el folclore canario y la sensibilidad y el respeto a los abuelos y a las abuelas mediante la metodología Aprendizaje-Servicio, en la cual el alumnado llevará a cabo un concierto en la residencia de ancianos cercana al centro educativo. Este tema se ha elegido debido a la necesidad de una mayor presencia de elementos de la cultura canaria en los centros escolares de las islas para fomentar la identidad popular canaria en el alumnado. El diseño de la propuesta planteada se enfoca desde una perspectiva activa y participativa, fomentando la autonomía y toma de decisiones del alumnado.

## 2. Objetivos del trabajo

El objetivo general de este Trabajo de Fin de Grado es diseñar una propuesta de situación de aprendizaje en la que se trabaje el folclore canario en el aula de 6º de Educación Primaria bajo un enfoque metodológico basado en Aprendizaje-Servicio.

En relación con los objetivos específicos observamos los siguientes:

1. Explicar los principios didácticos que rigen una metodología basada en el Aprendizaje-Servicio orientada al aprendizaje de la Etnografía.
2. Determinar qué rasgos del folclore canario se pueden seleccionar para su enseñanza en Educación Primaria.
3. Ofrecer una secuencia de actividades destinadas al aprendizaje de la cultura popular canaria.

### 3. Marco Teórico

#### 3.1. Etnografía como ciencia social en el aula

Es esencial entender que las Ciencias Sociales no trabajan solamente el aprendizaje de disciplinas como la Geografía o la Historia, sino que también abarca la enseñanza de la cultura popular, es decir, el conocimiento de la Etnografía. De este modo, la etnografía es una gran herramienta para trabajar con el alumnado la cultura popular, así como las distintas dinámicas y características del entorno social.

En este aspecto, partimos de la base de que la etnografía es según Cotán (2020) una modalidad de investigación cualitativa, propia de las Ciencias Sociales la cual se centra en el estudio de las sociedades y sus culturas: qué hacen, cómo lo hacen, cómo se organizan e interactúan, creencias, valores y motivaciones. En palabras de Morales (2014), la etnografía es tanto una perspectiva teórica como un método de investigación en las Ciencias Sociales. Esto significa que la etnografía implica un conocimiento de la cultura popular del contexto la cual busca comprender las razones y perspectivas de los métodos de actuación de la sociedad y las diferentes características culturales.

Así pues, desde una perspectiva educativa, la etnografía es considerada por Maturana y Garzón (2015) como una metodología de investigación que ofrece al docente un enfoque enriquecedor en el estudio del contexto y condiciones culturales, trabajando de forma significativa con la comunidad educativa.

De este modo, la etnografía como ciencia social en el aula es una herramienta para trabajar con el alumnado el estudio de la cultura y comprensión de los cambios históricos del contexto popular. Además, se puede aplicar al estudio de la cultura local y el entorno cercano del alumnado. En este caso, la propuesta didáctica planteada de este trabajo se localiza en el contexto perteneciente a la cultura y etnografía de las Islas Canarias. Por tanto, se desarrollarán a continuación las pautas para la didáctica de la Etnografía canaria.

##### 3.1.1. Pautas para la didáctica de la Etnografía canaria

El estudio de la etnografía canaria permite al alumnado conocer y explorar la cultura de las Islas Canarias, fomentando así el respeto, el valor de diversidad y el conocimiento histórico del archipiélago. En base a esto es importante que los docentes conozcan manuales y

A continuación, se presentan los siguientes ejemplos de referencia donde se trabaja la etnografía canaria con el alumnado:

1. “Educación Patrimonial: Propuestas creativas desde el espacio educativo” (2007). Publicación autonómica y de libre uso del Gobierno de Canarias impulsada por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. En esta, se recogen una serie de iniciativas llevados a cabo en las islas con metodologías activas del aprendizaje para trabajar el patrimonio y etnografía canaria, entre los que encontramos proyectos como “La Cantera: un espacio para la recuperación e interpretación del patrimonio histórico-etnográfico de la cultura de la isla de la Gomera”, “Agenda temática de los ataques piráticos a Gran Canaria” o “La Florida, un proyecto de futuro gracias a nuestro pasado”.
2. “Aula de Etnografía del CEO Manuel de Falla” (2014-actualidad). Proyecto promovido por el profesorado del Centro de Educación Obligatoria Manuel de Falla para trabajar la etnografía canaria. Este aula de etnografía es un museo y entorno etnográfico a disposición de los centros educativos de las islas. En este, se ofrece una visita guiada y se realizan talleres y exposiciones sobre la etnografía canaria para el alumnado. Este es un gran recurso para llevar a cabo de forma activa una visita didáctica y conocer de primera mano las características y costumbres de las Islas Canarias.
3. “MiMúsica” (2019-actualidad). Propuesta cultural de aula itinerante de etnografía musical canaria que se expande por los diferentes centros educativos de las islas del Archipiélago Canario con el objetivo de acercar al alumnado las tradiciones etnográficas de la música canaria, tales como las danzas, cantos e instrumentación del folclore mediante talleres y conciertos didácticos.

De este modo, la Etnografía es una gran herramienta de conocimiento de las Ciencias Sociales que permite a los docentes fomentar la motivación e interés del alumnado al trabajar contenidos del contexto real de los discentes. En base a esto, se exponen los diferentes elementos indispensables de la cultura canaria en el aula de Ciencias Sociales.

### 3.1.2. Elementos indispensables de la cultura canaria en el aula de Ciencias Sociales

En el aula de Ciencias Sociales es necesario que el alumnado conozca y aprenda los elementos de la cultura canaria, entre los que se destacan la historia y geografía del archipiélago canario, la arquitectura, las pinturas y el arte rupestre, las tradiciones aborígenes o, como en el caso de esta propuesta didáctica, elementos de la cultura popular como el folclore canario.

En el Decreto 211/2022, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, se afirma que en Canarias es imprescindible abordar el patrimonio cultural y artístico de las islas como medio para poder entender las señas de nuestra identidad y preservar las riquezas de nuestras tradiciones. En base a esto, en todas las áreas del currículo encontramos recogido el enfoque de los saberes básicos de la cultura canaria, de modo transversal y globalizador. Así pues, en el Decreto 211/2022, de 10 de noviembre, se recogen como premisas el concienciar y sensibilizar al alumnado de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio, la identificación y puesta en valor como parte inseparable de la sociedad, la implicación de la ciudadanía y sus valores para lograr su sostenibilidad.

En esta propuesta, se trabajará como elemento de la cultura canaria el folclore canario, el cual encontramos recogido concretamente en el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural en su saber básico 2.5., correspondiente a la valoración del patrimonio cultural y natural de las islas Canarias, como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación. Aprecio por la herencia cultural local, nacional y europea. Asimismo, también trabajaremos otros saberes básicos correspondientes al área de Educación Artística y al área de Lengua Castellana y Literatura, los cuales serán desarrollados posteriormente en el apartado 5.5. Saberes básicos.

A continuación, se recoge en el siguiente apartado los elementos del folclore canario como parte de la cultura popular canaria.

### 3.2. Elementos del folclore canario

El folclore canario forma parte de la herencia cultural de las ocho islas que componen el archipiélago canario. Esta riqueza cultural remonta su historia a un conjunto de contribuciones de herencia aborigen, territorio peninsular, centroeuropeo y americano (Delgado, 2005). La composición de influencias culturales da lugar a un folclore rico en cultural popular que precisa de su estudio, práctica y enseñanza en los centros educativos del archipiélago.

En este aspecto, es importante destacar la relevancia pedagógica del folclore canario, en la que Delgado (2005) expone los siguientes motivos sobre la necesidad de su presencia en el aula:

- a) Promueve el respeto a la diversidad cultural
- b) Permiten al alumnado conocer mejor la propia cultura
- c) El folclore trata de explicar los cambios culturales en la sociedad
- d) Ayuda a favorecer el desarrollo de actitudes de tolerancia y respeto

Tal y como se recoge en el Decreto 211/2022, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. en el área de Educación Artística encontramos que la música tradicional canaria está formada por instrumentación, danza y canto. No obstante, teniendo en cuenta las características de esta propuesta didáctica, nos centraremos fundamentalmente en el canto popular canario. En este aspecto, el folclore cantado permite al alumnado conocer las diferentes costumbres, leyendas y cambios históricos de la cultura popular canaria, transmitidas de forma popular de generación en generación y con distintas temáticas.

En Canarias existe la figura de la Federación Regional de Asociaciones de Folklore y Tradiciones de Canarias 8 Islas, asociación encargada de la investigación, difusión y promoción de la enseñanza y práctica del folclore canario. Esta federación se encarga de analizar y estudiar el folclore, colaborar con organismos públicos, apoyar y fomentar agrupaciones de las islas, organizar cursos, entre otras. En este aspecto, encontramos grandes recursos en su página web para trabajar con el alumnado, como por ejemplo entrevistas realizadas a reconocidos folcloristas, timelistas, guitarristas, compositores, fundadores de agrupaciones folclóricas y cantadores de las ocho islas que forman el Archipiélago Canario. Estos recursos los podemos

En resumen, el folclore canario posee un gran valor pedagógico en el ámbito educativo, enriqueciendo y promoviendo la cultura popular canaria, los cambios históricos y culturales, la tolerancia y el respeto al valor de la diversidad cultural de las islas, así como el desarrollo de habilidades necesarias para su desarrollo integral, como son las cognitivas, sociales y emocionales.

**3.2.1. Oportunidades para un aprendizaje interdisciplinar de la cultura popular canaria:  
Ciencias Sociales-Música**

La interdisciplinariedad es definida por Lenoir (2013), en su sentido más amplio, como una expresión genérica para referirse a todas las formas de vínculos que pueden establecerse entre las disciplinas.

Según López (2012) la interdisciplinariedad no se presenta como una opción sino como necesidad en este mundo contemporáneo el cual no puede ser tratado y estudiado desde una sola perspectiva, sino que deben ser analizados por varias disciplinas, sean estas económicas, sociales, culturales, entre otras.

En relación con los diferentes motivos que justifiquen la importancia de la disciplinariedad, Pagano y Pérez (2015) recogen las siguientes razones:

- a) Rompe con los límites de cada disciplina.
- b) Facilita el proceso de aprendizaje
- c) Integra conocimientos
- d) Permite un currículo más articulado y conocimiento globalizado
- e) Facilita la concentración, el entendimiento y la armonía para el beneficio de la escuela, alumnado y medio ambiente.

De este modo, la interdisciplinariedad entre Ciencias Sociales y Educación Musical ofrece la oportunidad de mejorar y explorar los cambios producidos a lo largo de la historia de las Islas Canarias. La música, permite a los estudiantes analizar y comprender características culturales de las islas y trabajar así el patrimonio cultural canario. De esta forma, mejorará el sentimiento de pertenencia y de identidad cultural en el alumnado.

### 3.3. La metodología Aprendizaje-Servicio

La metodología Aprendizaje-Servicio (ApS) está formada por dos pilares fundamentales, el aprendizaje y el servicio. Así pues, pretende dar respuesta a las necesidades de una comunidad, utilizando los conocimientos y las habilidades del alumnado. En base a esto, Rodríguez y Sánchez (2019) definen la metodología Aprendizaje-Servicio como una propuesta pedagógica que combina la participación ciudadana con el aprendizaje de contenidos académicos y promueve el aprendizaje crítico, reflexivo y activo del alumnado.

En otras palabras, Tapia (2008) define el Aprendizaje-Servicio como un proyecto educativo solidario protagonizado por los estudiantes con el objetivo de atender a la necesidad de los destinatarios y mejorar la calidad de los aprendizajes escolares.

El Centro Promotor de ApS, formado por la asociación de personas establecidas para promover el aprendizaje de servicios, lo define como una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto articulado en el que los participantes se forman trabajando sobre necesidades del entorno con el objetivo de mejorarlo.

En base a lo comentado, el ApS se compone de una serie de características comunes, entre las cuales encontramos recogidas en la Guía de Aprendizaje Servicio (2021):

1. Colaboración con entidades: la metodología ApS debe estar dirigida a entidades a las que poder prestar un servicio.
2. Un proyecto: en función del grado de autonomía y etapa madurativa del alumnado.
3. Tiempo y espacio: la planificación temporal y la organización de las distintas tareas a llevar a cabo es esencial para la efectividad del ApS.
4. Cooperación y compromiso: el ApS precisa de una implicación por parte del profesorado y del alumnado, así como de un compromiso social que permita a los estudiantes alcanzar el grado de aprendizaje necesario.
5. Reflexión-evaluación: etapa final del ApS que permite recoger los puntos débiles y fuertes del proyecto realizado y de esta forma realizar una reflexión para realizar otros posibles proyectos futuros.

Dentro de la metodología ApS existe una estructura con el objetivo de que el proyecto se lleve a cabo de forma satisfactoria. En este aspecto, Puig, Martín y Batllé (2008) recogen las siguientes etapas generales de una experiencia de Aprendizaje-Servicio:

**Tabla 1.**

*Etapas metodología Aprendizaje-Servicio*

ETAPAS	FASES
Etapa 1. Preparación del proyecto	I. Esbozar el proyecto II. Establecer relaciones con entidades sociales III. Planificar el proyecto
Etapa 2. Realización del proyecto	IV. Preparar el proyecto con el grupo V. Ejecutar el proyecto con el grupo VI. Finalizar el proyecto con el grupo
Etapa 3. Evaluación multifocal	VII. Evaluación multifocal

Fuente: Puig, Martí y Batllé (2008).

Llevar a cabo proyectos que impliquen la metodología ApS conlleva grandes beneficios para el desarrollo integral del alumnado. En relación con los beneficios, la metodología ApS cuenta con diferentes ámbitos de aplicación, pudiendo trabajar en diferentes áreas. Atendiendo a esto, Puig, Batllé, Bosch y Palos (2006) señalan los siguientes campos de actuación más frecuentes:

- a) Servicios de mejora del medio ambiente
- b) Servicios de atención a personas y colectivos próximos con necesidades concretas
- c) Servicio de mejora de la calidad de vida de la población
- d) Servicios vinculados a causas solidarias y humanitarias de amplio alcance

En concreto, en esta propuesta didáctica trabajaremos la metodología ApS en el campo de actuación correspondiente a los servicios de atención a personas y colectivos próximos con necesidades concretas. Concretamente, mediante el servicio de atención a personas de la

**tercera edad, el alumnado preparará un popurrí de canciones perteneciente al folclore canario**

**llevando a cabo un recital en la residencia de ancianos próxima al centro educativo.**

## 4. Contextualización

En cumplimiento de la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el siguiente centro educativo descrito para la realización de la programación no es real, pero corresponde a un contexto realista. En los apartados siguientes se presentan las características del centro educativo, entorno y alumnado propuesto.

### 4.1. Características del entorno

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se indicará un nombre y localización de un centro educativo no existente, pero perteneciente a un contexto real. De este modo, el centro propuesto se encuentra situado en Las Palmas de Gran Canaria, capital de la isla de Gran Canaria, en la Comunidad Autónoma de Canarias, España. Concretamente, el colegio se localiza en la zona urbana de Alcaravaneras, uno de los puntos centrales de la capital de la isla.

El centro cuenta con buena comunicación y cercanía a diferentes puntos de ocio como teatros, centros culturales, cines y exposiciones. En relación con el entorno social y cultural del centro educativo encontramos diversas áreas a instituciones para la realización de actividades deportivas como por ejemplo las piscinas municipales, el Centro Insular de Deportes o el Parque Romano. Además, cerca del colegio encontramos museos y edificaciones históricas como el Museo Canario, el Castillo de la Luz, la Catedral de Santa Ana o el Teatro Pérez Galdós. De este modo, el centro educativo cuenta con una gran oferta cultural y deportiva para el disfrute y ocio cultural y deportivo de la población estudiantil y sus familias.

Con respecto al perfil de las familias del centro encontramos que cuenta con una heterogeneidad en la población escolar a nivel socioeconómico. Las familias presentan, por tanto, una situación económica media-baja, aspecto que se ha agravado por la presencia de una mayor incorporación estudiantil procedente de otros países y culturas, principalmente de Sudamérica y países del continente africano. Además, en este aspecto es importante destacar la notable presencia de familias monoparentales y familiares en situación de desempleo.

## 4.2. Descripción del centro

El centro educativo propuesto es de titularidad pública y cuenta con instalaciones y recursos para el correcto desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y calidad educativa del alumnado y comunidad educativa.

En relación con el organigrama, el CEIP planteado cuenta con equipo directivo formado por directora, jefe de estudios y secretario. Asimismo, el profesorado cuenta con seis docentes de Educación Infantil, doce docentes de Educación Primaria, un docente de aula de PT y seis especialistas correspondientes a Lengua Extranjera: Inglés y Alemán, Religión Católica, Educación Física y Educación Musical. En este aspecto es importante nombrar al personal de administración y servicios (PAS) compuesto por conserje, personal de comedor, limpiadores y administrativos.

En relación con las principales instalaciones y recursos, el centro cuenta con diecinueve aulas para la docencia, de las cuales seis aulas corresponden a Educación Infantil, doce aulas a Educación Primaria y un aula reservada para el alumnado de PT. Además, el CEIP dispone de dos zonas de patio, un aula Medusa, un huerto escolar, un comedor, una biblioteca y un salón de actos. Con respecto a los materiales del centro encontramos que son nuevos y están cuidados y adaptados para su uso.

El aula de referencia del alumnado donde se realizan las asignaturas troncales cuenta con un ambiente acogedor, iluminación natural y una correcta ventilación. Además, hay mesas y sillas adecuadas a la edad del alumnado, una pizarra digital y una pizarra blanca. Asimismo, encontramos una zona de biblioteca, armarios para almacenaje y estanterías con libros de texto y material escolar disponible.

Finalmente, teniendo en cuenta que en esta propuesta de programación didáctica trabajaremos en el aula el folclore canario, es importante describir el aula de música y sus diferentes materiales. Así pues, en el aula se desarrollan las sesiones correspondientes a la asignatura de Educación Musical y cuenta con instrumentos de cuerda (teclado, guitarras, ukeleles y timples), instrumentos de percusión (panderetas, tambores, chácaras, huesos, triángulos, tambores y claves) e instrumentos de viento (flautas dulces).

#### 4.3. Características del alumnado

Esta propuesta está pensada para uso y aplicación en el aula de 6º de Educación Primaria, compuesta por veintidós discentes, de los cuales hay nueve niños y trece niñas. Nos encontramos ante un grupo heterogéneo que cuenta con distintos ritmos de aprendizajes. No obstante, el alumnado destaca por tener una buena cohesión grupal y relaciones interpersonales adecuadas. Así pues, es un grupo comunicativo y unido que cuenta con una actitud proactiva a la hora de trabajar las distintas dinámicas de aula.

Atendiendo a la diversidad de características del alumnado, encontramos un alumno con Necesidades Educativas Especiales (NEE), concretamente con Trastorno por Déficit de la Atención. Este alumno ha sido diagnosticado el curso pasado y presentaba síntomas en el aula tales como interrupciones, falta de atención, despistes, desorden e impulsividad. Por lo tanto, para la propuesta planteada se crearán las diferentes sesiones atendiendo a las medidas de atención a la diversidad. Las adaptaciones necesarias para la propuesta didáctica planteada las encontramos recogidas en el apartado 5.12. Medidas de atención a la diversidad e inclusión / Diseño Universal para el Aprendizaje.

## 5. Propuesta de programación didáctica de aula

### 5.1. Título

La propuesta de programación didáctica planteada se titula “Parrandeando con nuestros mayores: Un canto a la vida”.

### 5.2. Fundamentación legislativa curricular

Es importante tener en cuenta el conjunto de leyes a considerar para programar en la Comunidad Autónoma de Canarias, donde encontramos:

1. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
2. Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
3. Decreto 211/2022, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

### 5.3. Destinatarios

Los destinatarios de la propuesta corresponden al alumnado de 6º de Educación Primaria el cual aparece en el apartado 4.3. Características del alumnado. Además de estos, también existen otros destinatarios de la programación los cuales recibirán un concierto o muestra musical por parte del alumnado.

### 5.4. Objetivos didácticos

En cumplimiento con lo establecido con la normativa del Decreto 211/2022, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, recoge los siguientes objetivos generales de etapa:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad de género, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Los objetivos específicos de esta propuesta de situación de aprendizaje corresponden a los siguientes:

1. Valorar las manifestaciones culturales del folclore canario, generando actitudes de respeto, protección y reivindicación.
2. Generar sensibilidad hacia la importancia de los abuelos y las abuelas.
3. Distinguir los instrumentos musicales canarios.
4. Fomentar el trabajo en equipo.
5. Fomentar la escucha activa.

## 5.5. Saberes básicos

Siguiendo el Decreto 211/2022 de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, los saberes básicos que se trabajarán en esta propuesta didáctica corresponden a los siguientes:

- En el Área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural:

Bloque III. Sociedades y territorios.

2.5. Valoración del patrimonio cultural y natural de las islas Canarias, como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación. Aprecio por la herencia cultural local, nacional y europea.

3.8. Reconocimiento y aplicación de las normas básicas de seguridad vial en los desplazamientos como peatones o como personas usuarias de los medios de locomoción, entendiendo la ciudad como espacio de convivencia.

- En el área de Educación Artística:

Bloque I. Recepción y análisis.

1. Aproximación a las principales propuestas del patrimonio cultural y artístico de Canarias y de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.

3. Asimilación de las normas elementales de comportamiento y actitud positiva ante el hecho artístico. Valoración del silencio como condición indispensable para la adecuada recepción de propuestas artísticas.

#### Bloque IV. Música y artes escénicas y performativas

2. Discriminación visual y auditiva de los instrumentos musicales convencionales, objetos sonoros, cotidiáfonos, así como de los de la música tradicional y popular canaria. Clasificación de la voz y los instrumentos en tipos, familias y agrupaciones.

4. Práctica instrumental, vocal y corporal de manifestaciones propias del patrimonio cultural y artístico de Canarias y de diferentes estilos, épocas y culturas: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de posibilidades sonoras y expresivas.

- En el área de Lengua Castellana y Literatura:

1.1. Identificación, de manera acompañada, de los componentes del acto comunicativo (situación, participantes, intención) y su adecuación a los diferentes contextos.

3.1. Interacción oral adecuada en contextos espontáneos y reglados, a través de la escucha activa, la asertividad y la cortesía lingüística en la resolución dialogada de conflictos. Expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.

3.6. Producción, de manera acompañada, de textos escritos y multimodales en distintos soportes, incluyendo los digitales, aplicando las convenciones del código escrito y la ortografía natural, con la debida atención a las características gramaticales y léxicas del español de Canarias. Elaboración, de manera acompañada, de textos creativos con coherencia, cohesión y adecuación, utilizando estrategias, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección, realizando una opinión razonada de los mismos. Uso de elementos gráficos para favorecer la comprensión.

## 5.6. Competencias clave y competencias específicas

Siguiendo el Decreto 211/2022 de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, las competencias recogidas son las siguientes:

- C1: Competencia en comunicación lingüística (CL).
- C2: Competencia plurilingüe (CP).
- C3: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
- C4: Competencia digital (CD).
- C5: Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- C6: Competencia ciudadana (CC).
- C7: Competencia emprendedora (CE).
- C8: Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC).

En la propuesta realizada trabajaremos las siguientes competencias clave: competencia en comunicación lingüística (CL), competencia digital (CD), competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), competencia ciudadana (CC) y competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC).

Con respecto a las competencias específicas que se trabajarán en la propuesta encontramos en el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural las siguientes: CE1, CE5, CE7,CE8 y CE9. En lo correspondiente al área de Educación Artística encontramos las siguientes: CE1, CE2, CE3 y CE4. En el apartado 5.13.1 Criterios de evaluación, se encuentran recogidas el desarrollo de las competencias nombradas.

## 5.7. Metodología

En la propuesta didáctica “Parrandeando con nuestros mayores: Un canto a la vida”, se llevará a cabo una metodología Aprendizaje-Servicio, donde el alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje aprenderá de forma significativa ofreciendo un servicio a la comunidad. De esta forma, el alumnado tendrá un papel activo y será el protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, el papel del docente será de guía y apoyo en la realización de las actividades.

Durante el desarrollo de las sesiones se promoverán aspectos como la autonomía, la responsabilidad, la reflexión crítica, el trabajo en equipo y la toma de decisiones. De esta forma, el docente encargado de la realización de las actividades se preocupará por crear un clima positivo y de confianza en el aula para que el alumnado se sienta cómodo para expresarse libremente.

Con respecto a los tipos de agrupamiento, durante la realización de la propuesta didáctica planteada, se llevarán a cabo actividades en gran grupo, en pequeños grupos y también actividades individuales. Asimismo, durante las sesiones encontramos algunas técnicas de aprendizaje como *brainstorming*, escucha activa, ronda de preguntas, realización de diálogos y puestas en común.

En relación con la selección de espacios y los recursos materiales necesarios para llevar a cabo la propuesta, dentro del centro escolar precisaremos de un aula ordinaria, aula Medusa, salón de actos y, para la realización de la sesión final, como espacio de aprendizaje encontramos una residencia de ancianos. Finalmente, para el correcto desarrollo de la propuesta se precisarán como recursos materiales mesas, sillas, ordenadores, altavoces, pizarra digital, *tablets*, impresora, partituras con las letras de las canciones escogidas por el alumnado, instrumentos musicales, folios y sobres.

## 5.8. Temporalización

Esta propuesta didáctica corresponde a la séptima de las nueve situaciones de aprendizaje del curso la cual se desarrollará siguiendo el calendario escolar del curso 2023/2024 de la Comunidad Autónoma de Canarias. De este modo, desarrollaremos una sesión semanal alternando martes y jueves durante el mes de abril y la primera semana de mayo. Esta propuesta consta de siete sesiones de cincuenta minutos cada una, las cuales se llevarán a cabo en la asignatura de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural en concordancia y apoyo con el docente de Educación Musical para ensayar las obras musicales.

**Tabla 2.**

*Cronograma*

ABRIL						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

  

MAYO						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1	2	3	4	5

Fuente: Elaboración propia, 2024.

[5.9. Sesiones y/o actividades](#)

**Tabla 3.**

*Sesión 1. Vamos, cantemos, somos 8*

SESIÓN 1. VAMOS, CANTEMOS, SOMOS 8		
Temporalización	Objetivos didácticos/aprendizaje	
Sesión 1, martes 2 de abril. Duración: 50 minutos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar el trabajo en equipo.</li> <li>▪ Valorar las manifestaciones culturales del folclore canario, generando actitudes de respeto, protección y reivindicación.</li> </ul>	
Saberes básicos		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocimiento del Medio, Natural, Social y Cultural:</li> </ul> <p>2.5. Valoración del patrimonio cultural y natural de las islas Canarias, como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación. Aprecio por la herencia cultural local, nacional y europea.</p>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores operativos

Conocimiento del Medio, Natural, Social y Cultural: CE1, CE5, CE8.  Educación Artística: CE2, CE4.	Conocimiento del Medio, Natural, Social y Cultural: 1.1, 5.3, 8.1.  Educación Artística: 2.2, 4.2.	CCL1, CCL2, CD1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2.
Instrumentos de Evaluación		
Hoja de observación (Vid. Anexo III).		
Descripción de la sesión		
En la primera sesión, comenzaremos presentando al alumnado la propuesta “Parrandeando con nuestros mayores: Un canto a la vida”. Para ello, escribiremos el título de la propuesta en la pizarra y realizaremos un <i>brainstorming</i> sobre qué es lo que les sugiere, donde el docente deberá ir anotando las ideas que se vayan planteando. De esta forma, contextualizaremos la importancia del folclore y plantearemos al alumnado la posibilidad de realizar un concierto en la residencia de mayores cercana al centro educativo, destacando el objetivo de trabajar de forma intergeneracional con el aprendizaje y servicio comunitario (15 minutos).	Tras esto, nos desplazaremos al aula Medusa y crearemos ocho grupos de trabajo en donde cada grupo se le asignará una isla para buscar y seleccionar una canción de folclore (La Palma, El Hierro, Tenerife, Gran Canaria, La Gomera, Fuerteventura, Lanzarote y La Graciosa). De este modo, será el alumnado el que tome el papel activo en el proceso eligiendo las canciones a cantar en la residencia de mayores (20 minutos). Finalmente, pondremos en común y escucharemos las canciones elegidas en cada grupo de trabajo para cada isla (15 minutos).	
Recursos		Espacio y agrupamientos
Aula Medusa, ordenadores y altavoces.	Aula ordinaria y aula Medusa. Primero, trabajaremos en gran grupo y después, dividiremos al alumnado	Docente-tutor y alumnado 6º curso.

	en ocho grupos para la selección de canciones.	
--	--	--

Fuente: Elaboración propia, 2024.

**Tabla 4.**

*Sesión 2. Día de los abuelos y abuelas*

SESIÓN 2. DIA DE LOS ABUELOS Y ABUELAS				
Temporalización	Objetivos didácticos/aprendizaje			
Sesión 3, martes 16 de abril. Duración: 50 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Generar sensibilidad hacia la importancia de los abuelos y las abuelas.</li> </ul>			
Saberres básicos				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lengua Castellana y Literatura:</li> </ul> <p>1.1. Identificación, de manera acompañada, de los componentes del acto comunicativo (situación, participantes, intención) y su adecuación a los diferentes contextos.</p> <p>3.1. Interacción oral adecuada en contextos espontáneos y reglados, a través de la escucha activa, la asertividad y la cortesía lingüística en la resolución dialogada de conflictos. Expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p>				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores operativos		
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural: CE7 CE8, Educación Artística: CE3.	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural: 7.1, 7.8. Educación Artística: 3.1.	CCL1, CCL5, CPSAA3, CC1.		

Instrumentos de Evaluación		
Hoja de observación (Vid. Anexo III).		
Descripción de la sesión		
En honor al día de los abuelos y abuelas que se celebra en España el 26 de julio invitaremos a familiares abuelos y abuelas de nuestro alumnado para celebrar en el aula el “Día de los abuelos y abuelas”. Primero, les daremos la bienvenida y agradeceremos su presencia para la realización de la actividad (5 minutos). En el aula, realizaremos una ronda de anécdotas, historias y recuerdos que los abuelos y abuelas invitados a la sesión quieran compartir con el alumnado (20 minutos). Tras esto, animaremos al alumnado a que también comparta recuerdos y experiencias con sus abuelos y abuelas. (20 minutos). Finalmente, el alumnado y el docente encargado de la realización de la sesión despedirá a los abuelos y abuelas y agradecerá su participación en la actividad (5 minutos).		
Recursos	Espacio y agrupamientos	Participantes
Mesas y sillas.	Aula ordinaria en gran grupo.	Docente-tutor y alumnado 6º curso.

Fuente: Elaboración propia, 2024.

**Tabla 5.**

*Sesión 3. Descubrimos el folclore canario*

SESIÓN 3. DESCUBRIMOS EL FOLCLORE CANARIO	
Temporalización	Objetivos didácticos/aprendizaje
Sesión 2, jueves 11 de abril. Duración: 50 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Valorar las manifestaciones culturales del folclore canario, generando actitudes de respeto, protección y reivindicación.</li> <li>▪ Fomentar la escucha activa.</li> </ul>
Saberes básicos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural:</li> </ul>	

2.5. Valoración del patrimonio cultural y natural de las islas Canarias, como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación. Aprecio por la herencia cultural local, nacional y europea.

■ Educación Artística:

1. Aproximación a las principales propuestas del patrimonio cultural y artístico de Canarias y de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.
3. Asimilación de las normas elementales de comportamiento y actitud positiva ante el hecho artístico. Valoración del silencio como condición indispensable para la adecuada recepción de propuestas artísticas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores operativos
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural: CE5, CE9. Educación Artística: CE1, CE2, CE4.	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural: 5.3, 9.2. Educación Artística: 1.2, 2.2, 4.2.	CCL1, CCL2, CPSAA3, CC1, CCEC1,CCEC2.

Instrumentos de Evaluación

Hoja de observación (Vid. Anexo III).

Descripción de la sesión

En esta tercera sesión, contaremos con la visita al centro escolar de la agrupación folclórica “Merita la Pena” procedente de la isla de Gran Canaria y miembros de la Federación Regional de Asociaciones de Folclore y Tradiciones de Canarias 8 Islas. En esta, prepararemos una visita donde los miembros de la parranda realizarán un concierto al alumnado en el salón de actos del centro escolar. Además, cantarán canciones populares del folclore canario y contarán con instrumentos folclóricos de las islas (25 minutos). Tras esto, el alumnado contará a los miembros de la agrupación la propuesta que llevarán a cabo. Además, realizaremos una ronda

de preguntas con cuestiones y consejos sobre el concierto. Finalmente, se llevará a cabo un pequeño simulacro de concierto (25 minutos).		
Recursos	Espacio y agrupamientos	Participantes
Mesas, sillas, partituras con las letras de las canciones.	Salón de actos en gran grupo.	Docente-tutor Alumnado 6º curso

Fuente: Elaboración propia, 2024.

**Tabla 6.**

*Sesión 4. Los instrumentos musicales canarios*

SESIÓN 4. LOS INSTRUMENTOS MUSICALES CANARIOS	
Temporalización	Objetivos didácticos/aprendizaje
Sesión 4, jueves 25 de abril. Duración: 50 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Distinguir los instrumentos musicales canarios.</li> <li>▪ Fomentar la escucha activa.</li> <li>▪ Valorar las manifestaciones culturales del folclore canario, generando actitudes de respeto, protección y reivindicación.</li> </ul>
Saberes básicos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural:</li> </ul> <p>2.5. Valoración del patrimonio cultural y natural de las islas Canarias, como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación. Aprecio por la herencia cultural local, nacional y europea.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Educación Artística:</li> </ul> <p>1. Aproximación a las principales propuestas del patrimonio cultural y artístico de Canarias y de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>2. Discriminación visual y auditiva de los instrumentos musicales convencionales, objetos sonoros, cotidiáfonos, así como de los de la música tradicional y popular canaria. Clasificación de la voz y los instrumentos en tipos, familias y agrupaciones.</p>	

3. Asimilación de las normas elementales de comportamiento y actitud positiva ante el hecho artístico. Valoración del silencio como condición indispensable para la adecuada recepción de propuestas artísticas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores operativos
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural: CE1, CE5, CE8.  Educación Artística: CE1, CE2.	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural: 1.1, 5.3, 8.1.  Educación Artística: 1.2, 2.2.	CCL1, CD1, CDPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
Instrumentos de Evaluación		
Hoja de observación (Vid. Anexo III).		
Descripción de la sesión		
<p>En esta cuarta sesión, nos centraremos en trabajar los instrumentos musicales canarios. Para ello, comenzaremos la sesión conociendo los conocimientos previos del alumnado. De este modo, el docente planteará cuestiones como por ejemplo: “<i>¿qué instrumentos canarios conocéis?</i>”, “<i>¿habéis tenido la oportunidad de tocar alguno?</i>” (15 minutos). Tras esto, visualizaremos el vídeo de Youtube “Somos costeros. Parranda Trasmallo” del programa canario Tenderete 2019. Después, pediremos al alumnado que nombren los instrumentos musicales canarios que han visto y escuchado (15 minutos). Finalmente, con el objetivo de consolidar los conocimientos del alumnado sobre los instrumentos canarios, utilizaremos los ordenadores y el enlace que encontraremos abajo de la infografía interactiva abierta y gratuita de la red de Recursos Educativos Abiertos Digitales del Gobierno de Canarias. En esta, encontraremos el recurso Instrumentos Musicales Canarios, donde el alumnado podrá en pequeños grupos escuchar instrumentos canarios de cuerda (timple y bandurria), percusión (tambor de La Gomera, tambor de El Hierro, lapas y chácaras) y viento (pito herreño y bucio). Finalmente, en esta infografía interactiva encontraremos en el apartado “Ahora tú” una ronda de preguntas sobre los instrumentos musicales. Las preguntas que aparecen y que el alumnado deberá responder son las siguientes:</p>		

- Pregunta 1: ¿Reconoces aquí el instrumento cuya ejecución típica es el rasgueo? Señálalo. Respuesta correcta: Timple.
- Pregunta 2: ¿Cuál de los siguientes instrumentos se usa prácticamente tal y como se recoge en la naturaleza? Respuesta correcta: Bucio.
- Pregunta 3: ¿Cuál de los siguientes instrumentos, a pesar de que los hay de varios tamaños, es habitualmente el más grande y pesado? Respuesta correcta: Tambor de El Hierro.
- Pregunta 4: De los siguientes instrumentos, uno de ellos se usaba antiguamente para comunicarse, para enviar mensajes. ¿Sabrías indicar cuál? Respuesta correcta: Bucio.
- Pregunta 5: Encuentra, de entre los instrumentos de origen indígena que te presentamos, al intruso de ascendencia europea. Señálalo. Respuesta correcta: Bandurria.
- ❖ Parranda El Trasmallo Fuerteventura. (1 de junio de 2020). *Somos costeros. Parranda Trasmallo. Tenderete 2019.* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=hUeS8Illo7N4>
- ❖ Gobierno de Canarias. (19 de diciembre de 2019). *Los instrumentos musicales canarios.* <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/recursosdigitales/2019/12/19/los-instrumentos-musicales-canarios/>

Recursos	Espacio y agrupamientos	Participantes
Ordenadores, altavoces y sillas.	Sala Medusa. La primera parte de la actividad la realizaremos en gran grupo y la segunda parte (infografía interactiva) se llevará a cabo en pequeños grupos.	Docente-tutor y alumnado 6º curso

Fuente: Elaboración propia, 2024.

**Tabla 7.**

*Sesión 5. Carta para un abuelo y abuela*

SESIÓN 5. CARTA PARA UN ABUELO Y ABUELA	
Temporalización	Objetivos didácticos/aprendizaje

<p>Sesión 5, martes          30 de abril.          Duración: 50          minutos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Generar sensibilidad hacia la importancia de los abuelos y las abuelas.</li> </ul>	
<p>Saberes básicos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lengua Castellana y Literatura</li> </ul> <p>3.6. Producción, de manera acompañada, de textos escritos y multimodales en distintos soportes, incluyendo los digitales, aplicando las convenciones del código escrito y la ortografía natural, con la debida atención a las características gramaticales y léxicas del español de Canarias. Elaboración, de manera acompañada, de textos creativos con coherencia, cohesión y adecuación, utilizando estrategias, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección, realizando una opinión razonada de los mismos. Uso de elementos gráficos para favorecer la comprensión.</p>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores operativos
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural: CE1, CE9.  Educación Artística: CE3.	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural: 1.1, 9.2.  Educación Artística: 3.1.	CCL1, CCL2, CD1, CPSAA3, CE3.
<p>Instrumentos de Evaluación</p>		
<p>Hoja de observación (Vid. Anexo III).</p>		
<p>Descripción de la sesión</p>		
<p>Comenzaremos la sesión, visualizando dos reportajes en YouTube. El primero, realizado por La Sexta Noticias (<i>vídeo 1</i>) y el segundo, por RTVE Telediarios (<i>vídeo 2</i>) sobre la iniciativa de 2020 "Una carta para un abuelo". Así, mostraremos al alumnado esta iniciativa que comenzó las</p>		

Navidades de 2020 en época de COVID con el objetivo de suplir la soledad de los usuarios y usuarias de las residencias. De este modo, cualquier persona desde cualquier sitio, podía escribir una carta a un anciano desde su casa con un ordenador y conexión a internet (5 minutos).

Tras esto, abriremos un diálogo con el alumnado donde plantearemos preguntas como: “¿Conocíais esta iniciativa?”, “¿qué os parece?”, “¿cómo pensáis que se han sentido los abuelos y las abuelas antes de recibir las cartas?”, “¿y después de recibirlas?”, “¿le habéis escrito alguna vez cartas a vuestros abuelos o abuelas?”, “¿qué os ha parecido la experiencia?” (20 minutos). Después, cada alumno y alumna utilizará el Anexo – Carta para un abuelo y abuela para escribir de forma individual un texto en ordenador o tablet. Una vez creadas todas las cartas, las imprimiremos y las meteremos en un sobre para entregarlas a los usuarios y usuarias de la residencia donde realizaremos el concierto (25 minutos).

- ❖ Vídeo 1. Adopta Un Abuelo. (11 de diciembre de 2020). *Reportaje de "Una carta para un abuelo"* en *La Sexta Noticias* – 09.12.2020. [Archivo de Video]. YouTube.  
<https://www.youtube.com/watch?v=LKMOgJ1Jwh4>
- ❖ Vídeo 2. Adopta Un Abuelo. (14 de enero de 2021). *Reportaje de "Una carta para un abuelo"* en *RTVE Telediarios* - 18.12.2020. [Archivo de Video]. YouTube.  
<https://www.youtube.com/watch?v=HihMWkhUJGQ>

Recursos	Espacio y agrupamientos	Participantes
Pizarra digital, altavoces, ordenadores, tablets, impresora, folios y sobres.	Aula ordinaria. Primero, trabajaremos en gran grupo y después, cada alumno y alumna escribirá y meterá en un sobre su carta de forma individual.	Docente-tutor y alumnado 6º curso

Fuente: Elaboración propia, 2024.

**Tabla 8.**

*Sesión 6. El concierto*

SESIÓN 6. EL CONCIERTO				
Temporalización	Objetivos didácticos/aprendizaje			
Sesión 6, jueves 2 de mayo. Duración: Dos sesiones de 50 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Generar sensibilidad hacia la importancia de los abuelos y las abuelas.</li> <li>▪ Valorar las manifestaciones culturales del folclore canario, generando actitudes de respeto, protección y reivindicación.</li> </ul>			
Saberes básicos				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural:</li> </ul> <p>2.5. Valoración del patrimonio cultural y natural de las islas Canarias, como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación. Aprecio por la herencia cultural local, nacional y europea.</p> <p>3.8. Reconocimiento y aplicación de las normas básicas de seguridad vial en los desplazamientos como peatones o como personas usuarias de los medios de locomoción, entendiendo la ciudad como espacio de convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Educación Artística:</li> </ul> <p>2. Asimilación de las normas elementales de comportamiento y actitud positiva ante el hecho artístico. Valoración del silencio como condición indispensable para la adecuada recepción de propuestas artísticas.</p> <p>4. Práctica instrumental, vocal y corporal de manifestaciones propias del patrimonio cultural y artístico de Canarias y de diferentes estilos, épocas y culturas: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de posibilidades sonoras y expresivas.</p>				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores operativos		

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural: CE8, CE9. Educación Artística: CE3,CE4.	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural: 8.1, 9.2, 9.3. Educación Artística: 3.1, 4.2.	CCL1, CPSAA3, CC2, CE3, CCEC4	
Instrumentos de Evaluación			
Hoja de observación (Vid. Anexo III). Autoevaluación del alumnado (Vid. Anexo IV).			
Descripción de la sesión			
En esta actividad pondremos en práctica lo trabajado a lo largo de las sesiones. De este modo, el alumnado deberá ser responsables del material y llevar cada uno las partituras de las letras de las canciones, así como mostrar el debido respeto y cuidado a la hora de transportar los diferentes instrumentos musicales. Asimismo, durante la distancia recorrida desde el centro escolar a la residencia de mayores, deberán mostrar un comportamiento responsable ante las normas de seguridad vial, prestando especial atención a pasos de cebra y semáforos (15 minutos). Una vez llegado a la residencia, nos presentaremos, montaremos y prepararemos la zona del concierto tal y como se ha ensayado en el aula (15 minutos). Una vez los usuarios del centro estén preparados y el alumnado en sus puestos, comenzaremos el concierto, donde se cantará una canción por cada isla (20 minutos). Tras la realización del concierto, realizaremos un pequeño piscolabis donde compartiremos experiencias e impresiones con los usuarios del centro de mayores (40 minutos). Finalmente, entregaremos las cartas realizadas en la sesión 5, agradeceremos al centro y a sus usuarios haber permitido realizar la experiencia y regresaremos al centro educativo manteniendo el orden (10 minutos).			
Recursos	Espacio y agrupamientos	Participantes	

Instrumentos musicales y partituras.	Esta sesión se llevará a cabo en la residencia de mayores en gran grupo con el acompañamiento del docente-tutor, docente Educación Musical y apoyo de padre/madre o tutor legal voluntario en la actividad.	Docente-tutor, docente Educación Musical y alumnado 6º curso.
--------------------------------------	---	---

Fuente: Elaboración propia, 2024.

### 5.10. Organización de espacios de aprendizaje

En relación con los espacios de aprendizaje de la propuesta didáctica, dentro del centro escolar se realizarán las sesiones en el aula ordinaria, el aula Medusa y el salón de actos. Además, como espacios fuera del centro, en la última sesión de la propuesta educativa, el alumnado y el personal docente se trasladará a la residencia de mayores en la que se llevará a cabo la actividad final de la propuesta. En este aspecto, es importante destacar que en cada uno de estos espacios se debe generar un clima cálido y de bienestar donde el alumnado se encuentre cómodo realizando las actividades propuestas, potenciando la confianza y la autonomía de los discentes.

### 5.11. Recursos humanos y materiales

Los recursos humanos necesarios para la realización de la propuesta didáctica se necesitan, docente-tutor del aula, encargado de dirigir y llevar a cabo la propuesta didáctica y docente de Educación Musical, el cual servirá de apoyo para el ensayo de las canciones. Con respecto a los recursos materiales, para el correcto desarrollo de la propuesta se precisarán mesas, sillas, ordenadores, altavoces, pizarra digital, *tablets*, impresora, partituras con las letras de las canciones escogidas por el alumnado, instrumentos musicales, folios y sobres.

## 5.12. Medidas de atención a la diversidad e inclusión/ Diseño Universal para el

### Aprendizaje

Tal y como encontramos recogido en el Decreto 211/2022, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) permite crear contextos accesibles que no limiten las oportunidades para participar y aprender del alumnado, marcando el camino hacia una inclusión efectiva.

En base a esto, la propuesta didáctica está orientada para que el alumnado en su totalidad pueda realizar las actividades marcadas. Teniendo en cuenta, que en el aula nos encontramos con un alumno con Necesidades Educativas Especiales (NEE), concretamente con Trastorno por Déficit de la Atención, se recogen las siguientes medidas de respuesta educativa:

Durante la realización de las actividades en el aula, ubicaremos al alumno con TDA en un lugar cercano al docente y lejos de posibles distracciones. Asimismo, el docente establecerá contacto visual con el alumno y realizará cuestiones referentes a la actividad a lo largo de la sesión para asegurarse su atención y seguimiento. Además, se realizará refuerzos positivos al alumno a medida que realiza las actividades marcadas correctamente, promoviendo el interés y la atención del discente. Durante la realización de las actividades, primero se presentará la idea inicial y después se explicarán las actividades paso a paso, mediante un lenguaje claro y sencillo adaptado al nivel de los estudiantes. Finalmente, es importante prestar especial atención a la comunicación verbal y no verbal para mantener la atención y promover el interés del alumno.

## 5.13. Sistema de Evaluación

### 5.13.1. Criterios de evaluación

**Tabla 9.**

*Competencias específicas y criterios de evaluación Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural*

<i>Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural</i>	
Competencia específica	Criterios de evaluación

<p>CE1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de manera pautada y de forma segura, saludable y sostenible, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, para buscar información sencilla, iniciándose en la adopción de un punto de vista respetuoso con la propiedad intelectual, para comunicarse con personas cercanas en entornos conocidos y seguros, usando vocabulario científico básico, y para trabajar cooperativamente.</p>
<p>CE5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable</p>	<p>5.3. Demostrar y promover actitudes de respeto ante el patrimonio cultural y el natural, especialmente de Canarias, reconociendo su diversidad y su carácter de bien común, para contribuir a su conservación y salvaguardia.</p>
<p>CE7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</p>	<p>7.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión, reconociendo las particularidades culturales que caracterizan a la sociedad canaria, y transmitir los elementos más relevantes en diferentes formatos.</p>
<p>CE8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.</p>	<p>8.1. Recoger información, empleando estrategias cooperativas, acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, mostrando interés por la diversidad y riqueza que proporcionan a la sociedad canaria, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.</p>

<p>CE9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.</p>	<p>9.2. Identificar instituciones cercanas señalando y reconocer de las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.</p> <p>9.3. Reconocer, interiorizar y aplicar normas básicas para la convivencia democrática en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como personas usuarias de los medios de locomoción, identificando los medios de transportes marítimos y aéreos que conectan el archipiélago, con la finalidad de tomar conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible, tanto para las personas como para el planeta.</p>
---	--

Fuente: Decreto 211/2022, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, 2024.

**Tabla 10.**

*Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos Educación Artística*

<i>Educación Artística</i>	
Competencia específica	Criterios de evaluación
<p>CE1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas de las islas Canarias, explorando sus características con actitud abierta e interés para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>
<p>CE2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p>	<p>2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de Canarias y de otras culturas, indicando los canales, los medios y las técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes, con el fin</p>

	de desarrollar un sentido progresivo de pertenencia e identidad.
C3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	3.1. Experimentar de manera guiada con algunos elementos básicos de los distintos lenguajes e instrumentos artísticos, con actitud abierta, con el fin de empezar a entender sus posibilidades comunicativas y expresivas.
C4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas, con el fin de desarrollar la aceptación y comprensión del trabajo cooperativo.

Fuente: Decreto 211/2022, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, 2024.

### 5.13.2. Instrumentos de evaluación

Con el objetivo de evaluar la propuesta planteada, encontramos los siguientes tres tipos de evaluación:

1. Evaluación diagnóstica: Esta se realizará al principio para reconocer los conocimientos previos del alumnado, así como sus intereses y motivaciones en el tema planteado. Para recoger dichas ideas previas, llevaremos a cabo un cuestionario inicial sobre el folclore canario y sus características y además, realizaremos la dinámica de *brainstorming*.
2. Evaluación procesual: Esta segunda evaluación, se realizará durante el desarrollo de la propuesta con el objetivo de recoger información y analizar las posibles propuestas de mejora y modificaciones necesarias. Para ello, el docente utilizará la hoja de observación (Vid. Anexo III) donde, tras cada sesión, rellenará un registro de evaluación diaria, donde se recogerán datos generales como fecha, horario, duración,

Lara Florencia de la Torre Valiño  
Parrandeando con nuestros mayores: Un canto a la vida. Propuesta didáctica Aprendizaje-Servicio para 6º curso  
de Educación Primaria  
número de participantes y aspectos más específicos de la sesión como el clima general, propuestas de cambios y mejora, dificultades encontradas, nivel de participación del alumnado y estrategias utilizadas.

3. Evaluación sumativa: Esta evaluación se llevará a cabo al final de la propuesta con el objetivo de evaluar la consecución de los objetivos planteados. Para ello, el alumnado realizará una autoevaluación, donde recogerá información y una reflexión personal sobre la propuesta realizada y los aprendizajes alcanzados (Vid. Anexo IV).

Por tanto, en la propuesta se llevarán a cabo dos tipos de evaluación. La primera, correspondiente a la heteroevaluación, puesto que el docente es el encargado de evaluar al alumnado mediante la hoja de observación (Vid. Anexo III) y la segunda, la autoevaluación, realizada por el propio alumno sobre los aprendizajes alcanzados (Vid. Anexo IV). A continuación, encontramos recogido en la siguiente tabla el planteamiento de evaluación:

**Tabla 11.**

*Planteamiento de la evaluación*

PLANTEAMIENTO DE LA EVALUACIÓN		
PRODUCTO	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO
Trabajo escrito	50%	Lista de cotejo (Vid. Anexo V)
Exposición oral	30%	Rúbrica (vid. Anexo VI).
Participación y colaboración	20%	Observación directa

Fuente: Elaboración propia, 2024.

## 6. Conclusiones

El objetivo principal planteado al comienzo de este trabajo correspondía a diseñar una propuesta de situación de aprendizaje en la que se trabajara el folclore canario en el aula de 6º de Educación Primaria bajo un enfoque metodológico basado en Aprendizaje-Servicio. En base a este objetivo general, se ha desarrollado la propuesta didáctica titulada “Parrandeando con nuestros mayores: Un canto a la vida”. En esta propuesta didáctica, se han creado una serie de sesiones con sus correspondientes actividades para trabajar el folclore canario mediante la metodología Aprendizaje-Servicio, todo ello fundamentado en la normativa establecida por el Decreto 211/2022, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

En la primera parte de este trabajo, se ha realizado una búsqueda bibliográfica que recopila información sobre la etnografía como ciencia social, así como sus pautas didácticas y los elementos indispensables de la cultura canaria en el aula de Ciencias Sociales. Además, se han reflejado los elementos del folclore canario y se han relacionado de forma interdisciplinar Ciencias Sociales y Educación Musical. También se han mencionado diferentes proyectos y programas llevados a cabo en las Islas Canarias que trabajan la etnografía canaria con el alumnado. Para finalizar el marco teórico, se ha recogido información sobre la metodología Aprendizaje-Servicio, donde se han incluido sus definiciones, etapas, características y ámbitos de actuación.

En base a lo planteado, se han propuesto una serie de objetivos específicos. Por una parte, se han creado sesiones para valorar las manifestaciones culturales del folclore canario, generando actitudes de respeto, protección y reivindicación, así como para conocer y distinguir los instrumentos musicales canarios. Estos objetivos se trabajan con el alumnado en las sesiones 1, 3 y 4. Por otra parte, el objetivo correspondiente a generar sensibilidad hacia la importancia de los abuelos y las abuelas se aborda en las sesiones 2, 5 y 6. Asimismo, el fomento del trabajo en equipo y la escucha activa se trabajan en el alumnado a lo largo de todas las sesiones planteadas con el alumnado, realizando actividades en grupo, de forma activa y participativa.

De forma general, considero que este trabajo ofrece una serie de aportaciones relevantes para el ámbito educativo. En este sentido, la propuesta didáctica favorece y permite a los

Parrandeando con nuestros mayores: Un canto a la vida. Propuesta didáctica Aprendizaje-Servicio para 6º curso de Educación Primaria  
estudiantes conocer las características de la cultura popular canaria favoreciendo el sentido de la identidad y pertenencia cultural mediante el folclore canario. Esta propuesta, reivindica una mayor presencia del folclore canario en el aula desarrollando actitudes de respeto hacia el patrimonio cultural del alumnado, el cual debemos proteger y mantener. Asimismo, el generar sensibilidad hacia la importancia de los abuelos y las abuelas mediante la metodología Aprendizaje-Servicio, fomenta ciudadanos activos y responsables hacia la comunidad promoviendo el respeto hacia las diferencias intergeneracionales.

A modo de resumen, este trabajo además de promover, fomentar y enriquecer alumnado de forma activa y participativa en la comunidad fomenta ciudadanos comprometidos con la sociedad y apoya el fortalecimiento y mantenimiento de la identidad cultural canaria presente en las escuelas y el currículo educativo propio de las Islas Canarias.

## 7. Consideraciones finales

El presente Trabajo de Fin de Estudios me ha permitido profundizar a través del marco teórico sobre la metodología Aprendizaje-Servicio, la cual había trabajado y estudiado durante el desarrollo de las asignaturas de la carrera pero no había tenido la oportunidad de profundizar. Gracias a esto, he descubierto diferentes proyectos realmente interesantes en la etapa de Educación Infantil y Primaria que utilizan esta metodología para ofrecer un servicio a la comunidad en donde el alumnado aprende y es el protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, en esta propuesta didáctica he enlazado la metodología Aprendizaje-Servicio con el folclore canario, donde he querido tratar la importancia de la reivindicación y presencia en los centros educativos de Canarias como parte del patrimonio cultural de las islas. Para ello, me he fundamentado en la legislación vigente correspondiente al Decreto 211/2022, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. También, gracias al desarrollo del marco teórico he descubierto proyectos de folclore y divulgación de música y patrimonio canario de gran interés desarrollados en las islas.

Como futura docente perteneciente a las Islas Canarias, considero realmente importante que el profesorado conozca y trabaje con el alumnado los elementos de la cultura popular canaria, con el objetivo de desarrollar en el alumnado el sentimiento de identidad personal, favoreciendo además la tolerancia y el respeto al valor de la diversidad cultural que caracterizan a las islas del Archipiélago Canario.

Con el objetivo de reflexionar sobre las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que ofrece la propuesta planteada, seguiré el análisis DAFO. En primer lugar, con respecto a las fortalezas, la propuesta se basa en la metodología Aprendizaje-servicio, lo que fomenta la participación activa del alumnado en la ciudadanía, el contacto con otras redes cercanas al centro escolar como es, en este caso, la residencia de mayores y favorece el compromiso social del alumnado. Además, la propuesta se encuentra fundamentada en el marco legal correspondiente al Decreto 2011/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Como fortalezas, también encontramos que la propuesta

promueve la integración del folclore canario incluyendo elementos de su cultura así como la valoración y el respeto de la misma, promoviendo el desarrollo de la identidad del alumnado.

Como debilidades, encontramos la posible falta de recursos del centro escolar donde se lleve a cabo la propuesta, en cuanto a falta de instrumentos musicales o falta de recursos TIC para llevar a cabo las actividades planteadas. Además, también podemos plantear como debilidad que para llevar a cabo la propuesta es necesario contar con docentes que conozcan el folclore canario y transmitan al alumnado la pasión y el respeto por el mismo. En este sentido, también podemos recoger la posible negación por parte de las residencias de mayores cercanas al centro escolar a la hora de realizar la propuesta. En lo que respecta a las oportunidades, la propuesta planteada promueve nuevas metodologías como la metodología ApS, impulsa las relaciones con instituciones cercanas al centro escolar y contribuye a la preservación del patrimonio cultural canario y sus tradiciones. Como posibles amenazas, podemos destacar desafíos en la aceptación de la propuesta en el caso de estar ante un alumnado que no tenga conocimientos previos sobre el folclore canario o no lo reconozca como parte de su cultura e identidad, provocando falta de interés y motivación a la hora de realizar las actividades propuestas. Además, también podemos destacar como posible amenaza que parte de las actividades precisan de apoyo y voluntarios pudiendo encontrar complicaciones en la disponibilidad o ausencia de participación. A continuación, se presenta la siguiente tabla a modo de síntesis:

**Tabla 12**

*Análisis DAFO*

	De origen interno	De origen externo
Negativos	<p><u>DEBILIDADES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de recursos.</li> <li>• Negación de participación por parte de los centros de mayores.</li> <li>• Necesidad de docentes formados en folclore canario.</li> </ul>	<p><u>AMENAZAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades aceptación de la propuesta.</li> <li>• Falta de disponibilidad o ausencia de participación.</li> </ul>

Positivos	<u>FORTALEZAS:</u>	<u>OPORTUNIDADES:</u>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Metodología ApS.</li><li>• Fundamentación legislativa.</li><li>• Integración del folclore canario.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promoción de nuevas metodologías.</li><li>• Contribución a la preservación y respeto del patrimonio cultural canario.</li><li>• Fomento de las relaciones con instituciones cercanas al centro escolar.</li></ul>

Fuente: Elaboración propia, 2024.

La realización de este Trabajo de Fin de Grado me ha permitido conocer en profundidad la metodología Aprendizaje-Servicio así como la riqueza y valor cultural educativo del folclore canario en el aula de Educación Primaria. Además, he interiorizado la importancia de llevar a cabo programaciones y actividades que integren elementos culturales del entorno próximo del alumnado para fomentar la identidad cultural y personal del mismo. Asimismo, el análisis DAFO realizado me ha permitido conocer y reflexionar sobre las dificultades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la propuesta planteada. También es importante destacar como balance general, que la realización del presente trabajo me ha permitido tener reflexionar sobre mi futura práctica docente y conectar con todo lo aprendido durante las asignaturas del grado universitario. A modo de resumen, este trabajo ha formado parte de mi formación como docente conectando la teoría con la práctica completando mis estudios y fomentando valores tan importantes como el compromiso social, el respeto al patrimonio y a la diversidad cultural.

## 8. Referencias Bibliográficas

Adopta Un Abuelo. (11 de diciembre de 2020). *Reportaje de "Una carta para un abuelo"* en *La Sexta Noticias* – 09.12.2020. [Archivo de Video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=LKMOgJ1Jwh4>

Adopta Un Abuelo. (14 de enero de 2021). *Reportaje de "Una carta para un abuelo"* en *RTVE Telediarios* - 18.12.2020. [Archivo de Video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=HihMWkhUJGQ>

Centro Promotor de Aprendizaje servicio. (s.f.). *Aprendentatge servei*.  
<https://aprenentatgeservei.cat/>

Cotán, A. (2020). El método etnográfico como construcción de conocimiento: un análisis descriptivo sobre su uso y conceptualización en ciencias sociales. *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 1 (1), 83-103

Decreto 211/2022, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Díez, J. C. D. (2005). La aplicación de la música tradicional canaria a las aulas: un reto para el profesorado. *Revista electrónica de LEEME*, (15), 1.

Etnografía canaria. (s.f.). *MiMúsica, aula itinerante de Etnografía Canaria*.  
<https://www.etnografiacanaria.com/aulaitinerante>

Federación Regional de Asociaciones de Folklore y Tradiciones de Canarias 8 Islas. (s.f.). *La Federación*. <https://canariasfolklore.es/>

Furco, A., y Billig, S. (2004). El impacto educativo del aprendizaje-servicio. *Ponencia en el VII Seminario Internacional de aprendizaje y servicio solidario*. Buenos Aires, 6-7.

Gobierno de Canarias. (s.f.). *Aula de Etnografía del CEO Manuel de Falla*.  
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/ensenas/producto/aula-de-etnografia-del-ceo-manuel-de-falla/>

Gobierno de Canarias. (2007). *Educación patrimonial, propuestas creativas desde el espacio educativo*. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Lenoir, Y. (2013). Interdisciplinariedad en educación: Una síntesis de sus especificidades y actualización. *Interdisciplina*, 1(1), 51-86.

López, L. (2012). The importance of interdisciplinarity in the construction of knowledge from philosophy of education. *Sophía*, 1(13), 368-377.

Maturana Moreno, G. A. y Garzón Daza, C. (2015). La Etnografía en el ámbito educativo: una alternativa metodológica de investigación al servicio docente. *Revista de Educación y Desarrollo Social*, 9(2), 192-205.

Morales, E. (2014). Etnografía. *Diccionari de lingüística online: Ciències del llenguatge i docència*. <https://diccionaridelinguisticaonline.com>

Servicio de Innovación Educativa de la Universidad Politécnica de Madrid. (2021). *Guía Aprendizaje-Servicio (APS)*. Universidad Politécnica de Madrid.  
<https://aprendizajeservicio.upm.es/wp-content/uploads/2022/07/Guia-APS-UPM.pdf>

Pagano, J. y Pérez, C. (2015). Interdisciplinariedad entre educación física y ciencias naturales para mejorar aprendizajes en niñas de tercer grado de educación básica. *Búsqueda*, 2(1), 1-7.

Pérez, R. y Sánchez, M. (2019). El aprendizaje servicio como metodología para la enseñanza de la Historia y el patrimonio local. *Historia y espacio*, 15(53), 191-220.

Puig, J., Martín, X. y Batlle, R. (s.f.). *¿Cómo empezar una experiencia APS? Guías prácticas*. Centre Promotor Aprendentatge Servei.

Puig, J., Martín, X. y Batllé, R. (2008). Cómo iniciar un proyecto de aprendizaje y servicio solidario. *Guías Zerbikas*, 1 (1), 1-24.

Puig, J. M., Batlle, R., Bosch, C. y Palos, J. (2006). *Aprendentatge servei: Educar per a la ciutadania*. Ed. Octaedro.

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 50, de 1 de marzo de 2022.

Tapia, M. (2008). 10 años de aprendizaje-servicio en las políticas educativas argentinas. *Cumpliendo una década. Seminario Internacional Aprendizaje y servicio solidario. República Argentina, Ministerio de Educación, Programa Nacional Educación Solidaria*.

## 9. Anexo

### **Anexo I. Tabla 13. Descriptores operativos**

<i>Competencia en comunicación lingüística (CCL)</i>
<p>CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
<i>Competencia digital (CD)</i>
<p>CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p>
<i>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</i>
<p>CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p>

<i>Competencia ciudadana (CC)</i>
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
<i>Competencia emprendedora (CE)</i>
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
<i>Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)</i>
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

Fuente: Decreto 211/2022, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, 2024.

**Anexo II. Tabla 14. *Objetivos didácticos***

<i>Objetivos didácticos</i>
<p>a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.</p> <p>b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.</p> <p>d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad de género, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.</p> <p>i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.</p> <p>j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.</p> <p>m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.</p> <p>n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.</p>

Fuente: Decreto 211/2022, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

**Anexo III. Tabla 15. Hoja de observación**

<b>HOJA DE OBSERVACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Nombre de la sesión:</li><li>▪ Horario:</li><li>▪ Duración:</li><li>▪ Número de participantes:</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Clima general de la sesión y nivel de participación del alumnado</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ ¿La temporalización ha sido adecuada? ¿Se han podido realizar todas las actividades inicialmente propuestas?</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ ¿Qué estrategias se han utilizado?</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Dificultades encontradas a lo largo de la sesión:</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Propuestas de cambio y de mejora por parte del docente:</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Propuestas de cambio y de mejora por parte del alumnado:</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Otras observaciones:</li></ul>

Fuente: Elaboración propia, 2024.

**Anexo IV. Tabla 16. Autoevaluación del alumnado**

	Nada	Poco	Bastante	Mucho
He desarrollado actitudes de respeto y valoración del folclore canario				
Reconozco la importancia de los abuelos y las abuelas				
Distingo los instrumentos musicales del folclore canario				
Me he sentido motivado a lo largo de las sesiones				
He trabajado de manera efectiva con mis compañeros y compañeras				
Aspectos a mejorar:				
Qué actividades me han gustado más:				
Qué actividades me han gustado menos:				

Otras observaciones y anécdotas destacables:

Fuente: Elaboración propia, 2024.

**Anexo V. Tabla 17. Lista de cotejo.**

Aspectos a evaluar	Sí	No	Observaciones
Muestra claridad en los contenidos			
Refleja coherencia en la estructura			
Presenta argumentos coherentes			
Adecúa la información			
Utiliza un lenguaje apropiado			

Fuente: Elaboración propia, 2024.

**Anexo VI. Tabla 18. Rúbrica.**

Criterios	Insuficiente	Suficiente	Bueno	Muy bueno
Claridad y estructura de la presentación	La estructura está incompleta o es inadecuada	Falta claridad en la estructura	La estructura es clara y está bien organizada	La estructura cumple todos los pasos y está muy bien organizada
Uso de recursos	No utiliza recursos visuales	Utiliza pocos recursos visuales	Utiliza algunos recursos visuales	Se utilizan recursos visuales enriquecedores
Lenguaje claro y adaptado	No utiliza un lenguaje claro y adaptado	Utiliza un lenguaje poco claro y adaptado	Utiliza un lenguaje correcto y adaptado	Utiliza un lenguaje claro, fluido y conciso
Comunicación no verbal	La comunicación no verbal es inapropiada	La comunicación no verbal se ajusta a lo adecuado	La comunicación no verbal es efectiva	La comunicación no verbal es muy adecuada

Adecuación del tiempo empleado	La exposición se acorta o se alarga significativamente	La exposición se ajusta aproximadamente al tiempo asignado	La exposición se acorta o alarga levemente al tiempo asignado.	La exposición se ajusta perfectamente al tiempo asignado.
--------------------------------	--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia, 2024.